

# El Porvenir Castellano

Año XVII.—Núm 1.409

SUSCRIPCIÓN: Año.  
España, seis pesetas.  
Extranjero, doce id.  
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

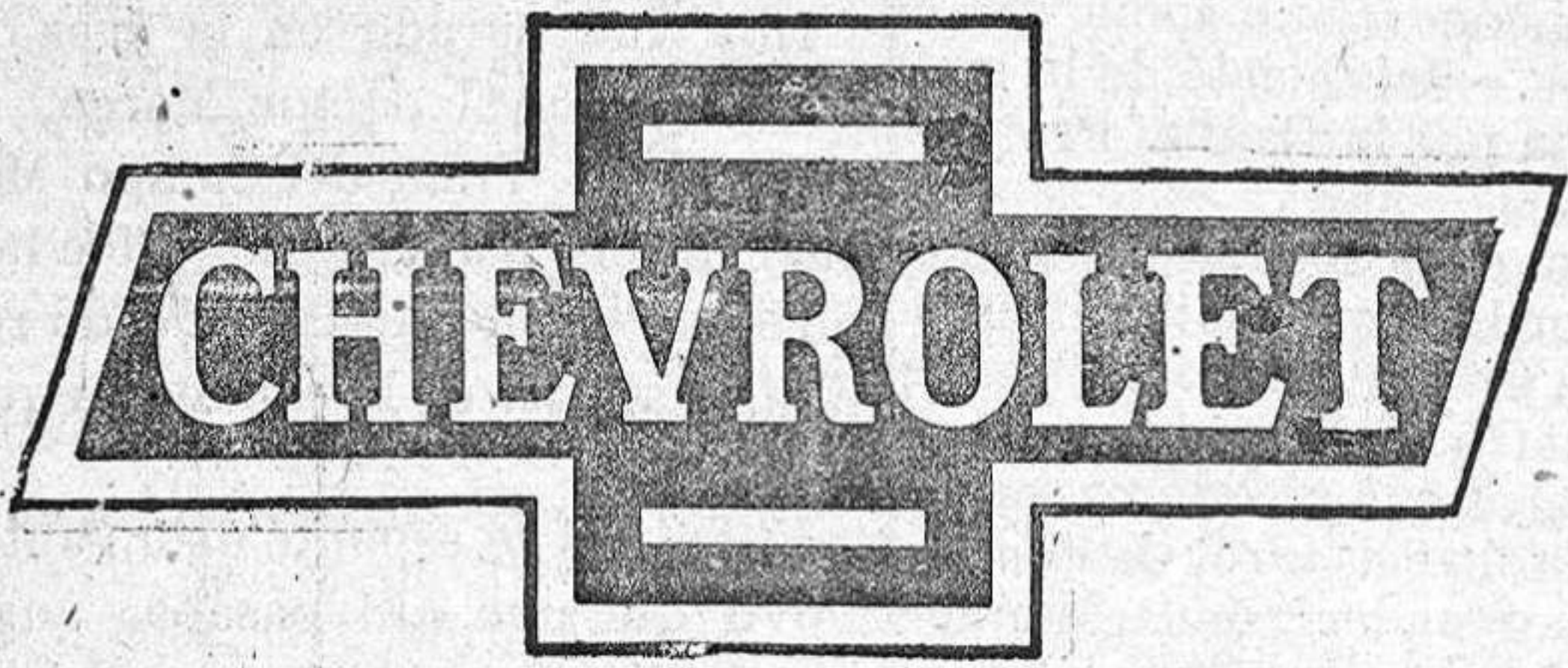
Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE UN CONSEJO DE REDACCION

SORIA. 3 de Septiembre de 1928.

Nueva Agencia del



SORIA

Acaban de recibirse los nuevos modelos, con grandes reformas, particularmente en el Chasis Camión que viene con Cuatro Velocidades y Frenos a las cuatro ruedas. Los coches preferidos por el público e indispensables a todo industrial. Se facilitarán seguidamente precios y condiciones a todo el que lo solicite.

En esta nueva Agencia encontrará Piezas de Recambio y personal experto para todo cuanto pueda necesitar.

CONCESIONARIO PARA TODA LA PROVINCIA:

PEDRO HERGUETA, Calle de Ruiz Zorrilla, 1. SORIA

## Banco de Aragón ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital : 20.900.000 de pesetas

Reservas: 4.800.000 » »

TOTAL 24.800.000 » »

SUCURSALES

Acañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Cambril, Carriena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa.

Banca. Bolsa. Cambio.

CAJA DE AHORROS

Ascenden las imposiciones en 31 de Mayo, a Pesetas 31.573.665/32.

Los imponentes de la Caja de Ahorros de este Banco tienen, además de la garantía de sus capitales, la del capital y reservas del Banco, que ascienden a VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS

Plaza de Aguirre, núm. 3.—SORIA

—38—

### El RECREO.—Café de Doroteo Velasco.

CALLE DEL MARQUÉS DEL VADILLO.—SORIA

Insuperable CAFE EXPRES y CORRIENTE obtenido con la potente máquina marca «Drina» para ambas clases.—Cervezas y licores; Vermouth. Previo aviso se sirve a domicilio

### EL FUEGO EN LOS MONTES

#### La educación de los agricultores y la repoblación forestal

Los periódicos han registrado en estos meses de verano gran número de incendios en los montes españoles. El fuego, en algunos casos, pongo por ejemplo en Gerona, revistió seria importancia.

Se ha comentado el hecho y se han demandado remedios. La previsión es indispensable. Pero la previsión que se reduce al seguro aunque sea plausible, sólo llena una necesidad, que es de orden particular, pues no llega ni podía llegar más allá de lo que exige la justa indemnización de perjuicios. Y el incendio de los montes, públicos o privados, causa un daño incalculable al interés de todos y complica de una manera intensa el problema, que por sí sólo es difícil, de la repoblación forestal.

¿Cómo se soluciona? La legislación penal, tiene una eficacia relativa. Casi siempre, si hay un propósito intencional delictivo, la falta de pruebas exime de responsabilidad a los autores. Los medios de vigilancia no es sencillo tam-

co multiplicarlos al extremo de impedir todas las imprudencias. Aquellos medios que debe utilizar el Estado, y que los utiliza, son, para tales finalidades, de una notoria insuficiencia. El remedio, pues, hay que buscarlo por otros caminos, más largos, pero más útiles. No hay otro remedio más distinto al que se condensa en el propósito, que ha de acentuarse, de educar las gentes en el amor al árbol.

Por una incongruencia, absurda el enemigo del árbol se encuentra en el agricultor. Se oculta a su ignorancia el bien inmediato, y aparte el cuidado que prodiga a los árboles frutales, estima que las raíces de los demás prestan vigor a otras plantaciones y merman la potencia productiva del terreno. Los mismos árboles de las carreteras tropiezan con la enemiga de los colonos o cultivadores de las fincas limítrofes. El prejuicio y la ignorancia continúan siendo los estímulos principales del hacha destructora.

Contra el perjuicio y la ignorancia hay que ir, combatiendo esos males donde tienen mayor virulencia; que es en la misma montaña, en los campos. Es lenta, sin duda, y penosa la obra que se impone a los educadores. Pero es, a nuestro juicio, la única de verdadera y perdurable eficacia. En este sentido mucho pueden hacer los maestros. Y mucho también los sacerdotes rurales. Cuantas personas, en suma, destacan en pueblos y aldeas, signos de inteligencia y de cultura. El ideal es triba en que los agricultores se constituyan, incluso por egoísmo en amigos y defensores del árbol y en que aprendan los niños en la escuela las ventajas que derivan del árbol y el crimen moral que significa destruirlos.

Por lo demás, cuantos medios coercitivos y de previsión le sea dable al Estado poner en juego merecen aplaudirse. Y la justicia obliga a reconocer que esos medios no se han regatado. La complejidad del problema requiere los concursos citados. La educación social es básica al intento de repoblación forestal.

DE MI CORAZON

### Elegía

¡Qué tarde tan triste  
fué la tarde aquella!  
Una tarde azulada de otoño  
de las ramas yertas  
vi caer las hojas  
y alfombrar la tierra.  
En el mudo cielo  
entró brumas densas,  
la luz vespertina  
fulguraba apenas.  
Salmo de amarguras  
en la tierra vieja  
de la iglesia humilde  
las campanas rezan...  
Y azotó los cipreses el viento  
con rumores dolientes de que-

De enlutado cortejo seguido,  
el celeste ataúd de la muerte  
pasó lentamente,  
dejando la aldea.

El canto litúrgico  
con graves cadencias,  
extraño concierto  
de júbilo y pena.  
Rogó por el alma  
de la niña muerta,  
pobre florecilla  
rozagante y bella,  
nacida en el borde  
de la oculta senda  
que el impío soplo  
de los vientos secan...

El helado cuerpo  
de la niña muerta  
descansa en el fondo  
de la caja bella:  
Marco peregrino  
de su faz angélica  
son los ricos aureos  
de su cabellera  
Resplandor de gloria  
su frente rodea... ¡Parece  
que dormida sueña!  
Sus manos cruzadas  
sobre el pecho ostentan:  
nevados jazmines,  
moradas violetas.

¡Lágrimas vertieron  
mis ojos al verla!  
¡Qué tarde tan triste  
fué la tarde aquella!

F. Cortines y Marube

Cerveza del Norte  
ES LA MEJOR

### Mercados.

Burgos.—En el último mercado de granos celebrado en esta capital, entraron 1.200 fanegas de trigo, pagadas al precio de 78 reales los 42 50 kilogramos.

De granos de pienso no hubo en tradas.

Sedano.—Trigo mocho a 78'00; Idem. rojo a 87'00; Idem blanquillo a 78; alaga a 81; cebada a 52; avena a 40; yeros a 58; habas frescas a 80.

La Horra.—Trigo a 83; centeno a 70; cebada a 48; avena a 36; yeros a 60; patatas a 3'00 arroba.

Villadiego.—Trigo a 78; centeno a 66; cebada, a 54; avena a 39; titos a 68; garbanzos a 120; patatas a 3'50 arroba.

Jerma.—Trigo a 84 reales fanega, centeno a 60; cebada a 55; avena a 30; yeros a 58; garbanzos a 190; Algarrobas a 58; alubias a 4 el kilo.

P. Bracamonte (Salamanca).—Trigo a 85; centeno a 64; cebada a 54; avena a 36; algarrobas a 66.

Valencia de Don Juan.—Trigo a 83; centeno a 78; cebada 48; avena a 36.

Astudillo (Palencia).—Trigo a 86; centeno a 65; cebada a 48; avena a 32; yeros a 70; titos a 57; patatas a 1'75 arroba.

Olmedo (Valladolid).—Trigo canal a 86; centeno a 60; cebada a 50; Algarrobas a 68.

### Curiosidades

Lo que costó el Nuevo Mundo

Según documentos históricos hallados, manuscrito de los hermanos Pinzón, resulta que Cristóbal Colón tenía asignadas, al emprender su aventura inmortal, en maravedises unas mil pesetas al año. Los capitanes de las carabelas tenían 900 pesetas al año, y los tripulantes, 12,50 pesetas al mes. Equipar la flota costó 14.000 pesetas; los víveres, consistentes en pan, vino, legumbres, carne, aves, etcétera, costaron seis pesetas al mes por cabeza. En total, 2.900 pesetas.

Al regresar Colón recibió 22.492 pesetas, importe del adelanto que había hecho Santángel, tesorero de la Reina Isabel. Agregando a esta cantidad las 14.400 pesetas que se dieron a los Pinzón para costear la flota que descubrió las Indias Occidentales, tenemos que desde el 3 de Agosto de 1492 hasta el 15 de Marzo de 1493, el más grande hecho que puede presentar la Humanidad, costó la suma de pesetas 65.692

¡Barato mundo, por cierto!



JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:  
Dr. Alvarez Antón  
Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

UN CUENTO

### La declaración

Interrumpiendo la carta que estaba escribiendo a máquina, Julieta sacó la polvera y se dió un polvo.

—¡No me querrá nunca!—suspiró.

Se miró en el espejo de la polvera. Era muy bonita y no lo ignoraba; esto la infundía esperanzas; por eso sus palabras tenían más de impaciencia que de desesperación.

Era una locura que una mecánografa, siendo tímida y decente, se hubiese enamorado del dueño de la industria.

Ningún cálculo había manchado aquel amor sincero. Ni la ambición ni la fortuna habían interesado el tierno corazón de Julieta.

El hombre de quien se había enamorado, Pablo Duclos, no poseía una fortuna para trastornar a nadie. Sus negocios, de poca importancia, no le clasificaban entre los reyes del mercado. Sin embargo, le gustaba aparentar y dar la impresión de que nadaba en la abundancia.

¿Qué le importaba eso a la enamorada?

Aunque hubiera sabido su ruina hubiese aceptado casarse con él si él se lo hubiera propuesto. Y con su ternura le habría ayudado a luchar en la vida. No era para llegar a ser "la dueña" por lo que la mecánografa deseaba conmovier a Pablo Duclos.

¿Pero cómo había llegado a quererle?

¿Y por qué le quería? Si le hubieran hecho estas preguntas habría respondido sentimentalmente:

—No sé... Se quiere por que si... Yo le quiero quizá por sus ojos soñadores, que parecen mirarme hasta el fondo del alma... Porque usa perfumes que embriagan... O porque dicta el correo con una voz tan dulce que en sus labios la correspondencia comercial se convierte en poesía...

Todo esto eran ilusiones de la pobre Julieta. Pablo Duclos no era lo que ella se figuraba. ¿Soñador? ¿Poeta? ¿Capaz de enamorarse? Sólo la imaginación r mántica de la pobre mecánografa podía haber encontrado tantas bellas cualidades. Mirándole, escuchándole y admirándole, Julieta se había enamorado de él, y a fuerza de decirse a sí misma: «Querría que me quisiese», se había llegado a persuadir: «Me llegará a querer».

Ya no dudaba que su deseo se realizaría; sólo encontraba que tardaba mucho y que Pablo no apresuraba su declaración.

Entró, altanero, el dueño en el

# A. R. VALDESPINO Y HERMANO

## JEREZ DE LA FRONTERA

### AMONZILLADO INOCENTE: XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel  
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

despacho. Julieta vió que llevaba vendada la mano derecha y le preguntó inquieta:

—¿Se ha herido usted?

—Sí—respondió—. Ha sido un accidente estúpido; por eso me veo obligado a dictarla a usted mi correspondencia particular... Pues me parece que es usted discreta...

Ella asintió con voz apasionada. El no se fijó; estaba pensativo.

«Querida amiga, a la que adoro en secreto», dictó con la voz suave que había conquistado a Julieta. La mecanógrafa se turbó tanto que Pablo se apercebió.

—La revelo a usted un secreto que no pensaba revelar a nadie—dijo sonriendo—. Ya sé que no es costumbre el dictar cartas semejantes. Pero tengo razones poderosas para no diferir el envío de ésta, y usted me inspira más confianza que los demás empleados.

Julieta estaba demasiado emocionada para sentirse halagada por esas palabras. Su mano temblaba mientras escribía en signos taquigráficos aquellas inesperadas palabras: «Querida amiga, a la que adoro en secreto».

¿Sufría? ¿Sentía celos? Instintivamente esperaba conocer a la destinataria de la carta. ¿Presentimiento? ¿Intuición?

Ducos siguió dictando:

«¿Sabe usted los sentimientos que me inspira? Me parece que sí, y sin embargo tiemblo al pensar que quizá no los comparte usted conmigo. Yo estoy locamente enamorado de usted, querida amiga, a quien veo todos los días y nunca me atrevo a hablarla de amor. Como me faltaba valor para decirselo, por eso la escribo y espero con ansia la respuesta de esta pregunta: ¿Quiere usted ser mi mujer, amor mío?»

«Sí... sí», suspiraba el corazón de Julieta, mientras que, roja de emoción y con los ojos brillantes, anotaba las frases que Pablo pronunciaba. Estaba segura de que «él se dirigía a ella». Era un subterfugio que Pablo empleaba para declararse y adivinar así si ella le correspondía...

Maliciosa, se volvió hacia él esperando que la dijese:

¿No adivina usted para quién es la carta?

Pero él se levantaba en aquel momento tranquilo y frío.

—Copie usted la carta y firmela—la dijo—. Procure usted imitar bien mi letra.

—¿Y las señas? balbuceó Julieta.

—El sobre lo pondrá otra persona—repuso Ducos—. Usted sabría, de ponerlo, demasiado. Se trata de mi matrimonio... Un buen negocio... Si el asunto resulta como yo lo deseo, podré pagarla a usted los meses que la debo y aumentarle el sueldo...; además la daré por este servicio una buena gratificación; así que la conviene a usted ser discreta.

Julieta, al oír estas palabras, se dio cuenta de su error y de que no merecía la pena de llorar su desilusión. Un poco pálida volvió la cabeza y se quedó un instante inmóvil, con las manos cruzadas.

—¿Qué la ocurre a usted? ¿Se encuentra usted enferma?—preguntó Pablo Ducos sorprendido.

—No es nada—respondió Julieta con altivez—. Es el corazón... Pero ya se me va pasando... Ya se me pasó...

H. J. Magog

### DE LA PROVINCIA

## Fiestas en San Esteban de Gormaz

Durante los días 7, 8 y 9 del mes en curso celebrará esta importante villa grandes festejos en honor de la Virgen del Rivero.

Entre las fiestas religiosas figura la solemne Salve a las diez de la noche del día 7, solemne Misa Mayor el día 8 y Misa con sermón en honor del Santísimo Cristo de la Buena Dicha el día 9.

De los festejos profanos sobresalen grandes verbenas, conciertos musicales a cargo de la Banda de música Provincial de Soria, cinematógrafo al aire libre; fuegos artificiales, concurso de natación y el hermoso acto de reparto de bonos a los pobres.

Es seguro que como de costumbre, las fiestas en San Esteban se celebren con mucha animación.

Nosotros felicitamos a la Comisión de festejos por su acierto en la confección del programa.

## Registro civil.

### DE JUEVES A LUNES

#### NACIMIENTOS:

José Luis Repoyo García.  
Angela Alonso Rodríguez.  
Angel Ligos Martínez.  
Ramón Gonzálo Madurga.

#### DEFUNCIONES:

Carlos Gonzálo Guisande de nueve meses.

José Puyuelo Gómez de 63 años.

#### MATRIMONIOS:

Fernando Ayala Losa con María Ruiz Ruiz.

# Grandes Fiestas de SAN SATURIO en Soria.

Programa oficial de los festejos que la Comisión de este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado, siguiendo la tradicional costumbre en honor del Santo Patrono de la Ciudad, el glorioso Anacoreta San Saturio, que tendrán lugar en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Octubre de 1928.

Lunes día 1.—A las doce de la mañana, el repique general de campanas y el disparo de morteros, bombas y voladores anunciarán el periodo de fiestas.

La Banda Provincial, que dirige el aplaudido Director D. Bernardo García Ballenilla, recorrerá las calles de la ciudad dando comienzo a las fiestas seguida de los Gigantes y Cabezudos, acompañados de la dulzaina y tamboril, por las calles de la población y terminando en la plaza de la Constitución.

A las cuatro y media de la tarde se cantarán Solemnes Visperas en la I. I. Colegial de San Pedro, concurrendo a ellas el Excmo. Ayuntamiento.

A las cinco y media, distribución de 600 bonos de pan entre los pobres.

A las diez de la noche iluminación general y primera verbena, que tendrá lugar en la Plaza Mayor, con asistencia de la Banda Provincial y baile público.

Martes día 2.—A las siete de la mañana, diana por la Banda Provincial, disparo de cohetes y morteros de aviso.

En el tren correo de este día llegará la brillante Banda militar, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey número 1, que ha sido contratada para amenizar los festejos.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, en la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, con panegírico del Santo a cargo del eminente orador sagrado Ilmo señor Dtor. D. Diego Tortosa, académico, predicador de S. M. y canónigo de la I. I. C. de Madrid.

(El novenario que antecede a la Función, estará a cargo del mismo orador sagrado).

De doce a una y media la Banda militar, ejecutará obras de concierto en la plataforma levantada al efecto en la Plaza de la Constitución.

En los intermedios se elevarán bonitos y variados globos aerostáticos y grotescos.

A las seis de la tarde solemne procesión religiosa conduciendo la venerada imagen del Glorioso Anacoreta San Saturio, Patrón de la Ciudad, presidirán las autoridades y corporaciones invitadas al acto y asistirán también las Bandas de música Militar y Provincial.

A las diez de la noche, en la Plaza de la Constitución, baile público amenizado por la Banda militar, verbena y primera colección de fuegos artificiales confeccionados

por el inteligente y muy acreditado pirotécnico de esta ciudad don Daniel de León.

Miércoles.—A las siete de la mañana, diana por la Banda Provincial.

De doce a una gran concierto musical por la Banda militar en la Plaza de la Constitución.

A las cuatro de la tarde gran corrida de toros con picadores, en la que se lidiarán seis toros de la muy acreditada ganadería de D. Manuel Martín (antes Veragua) por los afamados diestros, Manuel Giménez (Chicuelo), Nicanor Villalta, y Fermín Espinosa (Armillita Chico) con sus correspondientes cuadrillas.

De siete a nueve gran concierto musical por la Banda Provincial, en la Plaza de la Constitución.

A las diez de la noche, en la Plaza Mayor baile público por la Banda Provincial, verbena, elevación de globos y segunda colección de castillos de fuegos artificiales.

Jueves día 4.—A las siete de la mañana, diana por la Banda Militar.

A las once de la mañana Homenaje a la Vejez y a la Maternidad cuyo acto tendrá lugar en el Teatro Principal, con asistencia de las Autoridades, Corporaciones y los niños de las Escuelas.

Serán entregados como en los años anteriores, a los diez pobres más ancianos vecinos de Soria—varones o hembras—, de aquellos que no hubieran recibido esta gracia, 50 pesetas cada uno.

Igualmente se adjudicarán dos premios de 125 pesetas cada uno, a los matrimonios con tres o más hijos, cuyo marido se halle imposibilitado para el trabajo, o viudas con cuatro o más hijos que no tengan otros recursos para su sostenimiento que el trabajo de la madre.

Una vez terminado este acto, a los premiados se les servirá por niños de la Capital una excelente comida que presidirán las Autoridades, en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento.

Los concursantes, deberán presentar las instancias en la Secretaría del ayuntamiento, acreditando la edad, mediante un certificado del Sr. Cura Párroco y los demás extremos, mediante informe del mismo Sr. Cura Párroco y del Alcalde del Distrito correspondiente.

Al acto del homenaje asistirá la banda Militar.

A las cuatro de la tarde en la Plaza de toros gran novillada en la que se lidiarán cuatro novillos toros de la acreditada ganadería de D. Ricardo Saénz, de Cadalso de los Vidrios (Madrid), por los afamados diestros Luis Mera y Lorenzo de Latorre con sus correspondientes cuadrillas.

(Para más detalles de la corrida y novillada, véanse programas de mano).

A las siete de la noche gran retreta ejecutada por la banda militar.

A las diez en la Plaza de la Constitución baile público amenizado por la banda Provincial, elevación de globos aerostáticos y verbena.

Viernes día 5.—A las diez de la mañana, Romería a la ermita de San Saturio con asistencia de la banda Provincial.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de Toros, novillada con divertidas mogigangas, a la que asistirá la banda Provincial y en la que se observará lo dispuesto por la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 13 de Junio último, inserta en la Gaceta del día 14 del mismo.

A la diez de la noche baile público, verbena y última colección de fuegos artificiales, quemándose a continuación una larguísima treca anunciando la terminación de las fiestas.

Durante los días de las fiestas en los teatros de la capital, se celebrarán varios espectáculos y bailes.

de Sociedad en el Casino de Numancia y Circulo de la Amistad. Soria 1.º de Septiembre de 1928.

LA COMISION

## LOS SUCEOS

### Datos de la comisaría

#### Casa de Socorro

Hoy fué curado en la casa de Socorro, por el doctor Marco, el anciano de Villar del Campo Manuel García Blanco, que sufre heridas de pronóstico reservado recibidas al caer de la caballería que montaba.

El animal se espantó de un automóvil que por allí pasaba, cuya matrícula y conductor se desconoce.

#### Jóvenes detenidos.

Ayer fueron detenidos por la Policía los jóvenes de Soria Juanito Díez, Andrés García y Eulogio Vera, como presuntos autores del hurto de una caja de cerveza y de causar varios daños en una casa pública.

Los detenidos fueron puestos hoy al mediodía a disposición del Sr. Juez de Instrucción.

## Noticias

### Fiesta onomástica

Nuestro distinguido amigo el celoso jefe de Policía D. Ramón Alix celebró el viernes último su fiesta onomástica.

El Sr. Alix obsequió con dulces, licores y habanos a sus numerosos amigos.

También desfilaron por el domicilio de nuestro amigo todos los funcionarios del cuerpo, a los que invitó espléndidamente.

EL PORVENIR envía al Sr. Jefe de Policía, valiéndose de estas líneas, cariñosa felicitación.

### Nuevo magistrado

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Provincial de Soria el Sr. D. Enrique Cerezo y Cardona.

### Regreso

Pasadas las fiestas que se han celebrado en Tarazona, ha regresado a Soria nuevamente el delegado gubernativo nuestro distinguido amigo D. Luis Muñoz.

### De la Audiencia

La Audiencia Provincial ha acordado la visa de las siguientes causas:

Día 7 de septiembre.—Contra María Amparo Larriba por el delito de parricidio por imprudencia temeraria. Solicita el Ministerio Fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional, y la defensa, la absolución.

Día 20.—Contra Dominica García Mateo. Solicita el Fiscal la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y la defensa, la absolución.

### El curso Escolar

Por el Ministerio de Instrucción pública han sido autorizados los gobernadores civiles para que puedan demorar el comienzo del curso escolar en las Escuelas nacionales hasta un máximo de quince días, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas, duración de faenas agrícolas y demás circunstancias de cada localidad.

Reunida en Soria la Junta de Enseñanza acordó prorrogar las vacaciones hasta el día 15 del corriente.

### Un detenido

En virtud de órdenes recibidas del señor Juez de Instrucción del partido, ha sido detenido en el pueblo de Agradas el vecino de Soliedra Anastasio Elvira Iglesia, de 20 años de edad, procesado como presunto autor de haber amenazado de muerte a la vecina de Castejón del Campo Paula Jiménez.

## Grandes almacenes de Maderas

### SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio).

Exportación a provincias con camiones de la Casa.

## Domingo Modrego

Tejera, 32.

SORIA

Teléfono, 14

# POR TELEFONO

Informaciones de todo el mundo remitidas por nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid, 3 (4 t.)

## Ayer en San Sebastián

### Celebración de grandiosos actos con presencia del señor Marqués de Estella

Después de la Misa de campaña celebrada en el paseo de la Zurriola se verificó la manifestación para solemnizar el 5.º aniversario del Régimen

El marqués de Estella, desde uno de los balcones de la Diputación, presenció el acto al que concurren millares de personas; veinte bandas de música, noventa y dos estandartes y ochenta banderas.

Se dieron muchos vivas a España, al Rey y al Presidente.

Después de la manifestación, el Presidente se dirigió a la Plaza de la Constitución, y durante el trayecto, muchas mujeres abrazaron al general.

En esta plaza se celebró un grandioso mitin, con asistencia de 30 mil personas.

Se pronunciaron varios discursos.

El general Primo de Rivera pronunció también un gran discurso de altos tonos patrióticos. Al terminar el marqués de Estella su discurso, las bandas de música interpretaron la marcha Real, dándose después muchos vivas.

El general, acompañado de numerosas personalidades se trasladó al monte Igueldo en cuyo sitio se

celebró un banquete con unos doscientos comensales.

Desde allí marcharon a la plaza de toros y presenciaron la corrida de Beneficencia.

Durante los grandiosos actos celebrados no se registró ni el más leve incidente.

## La Familia Real

Santander, 3.—Mañana marchará a San Sebastián la Real Familia.

## En Segovia

Con asistencia de más de doscientos Alcaldes se descubrió ayer la estatua de la Infanta D.ª Isabel, colocada en los jardines de la Granja.

Asistió a este acto la Infanta y numerosas personalidades.

Al descubrirse la cortina que cubría la estatua el público vitoreó a la infanta.

## Suspensión de un periódico

Por supuestas injurias a una nación amiga, ha sido suspendido el diario «La Voz de Guipúzcoa».

## AUTOMOVIL DE ALQUILER

Al punto; servicio inmejorable, a 40 céntimos kilómetro. Para avisos a su dueño Emiliano Pardo, Puertas de Prò, 10, o bar de Torcuato Martínez. 26

## Futbol

Resultado del partido de ayer en Madrid; Racing 6. - Unión 3.

## El Sr. Martínez Anido

Telegramas de Santander dan cuenta de que el ministro de la Gobernación inauguró ayer la Casa de Caridad.

## Regreso

Han regresado a la Corte los ministros Sres. Cornejo y Guadalhorce.

## Los aeroplanos.

Muerte de un ministro.

Ayer se elevó en París, en un aparato, el ministro de Comercio. A los pocos instantes capotó el aeroplano y resultó muerto el ministro.

Crousilles.

## TAXIS DE ALQUILER

Acaba de llegar de Madrid para ponerse a disposición del público en general, el conocido conductor, hijo de Soria, Vicente Tolmos, instalándose en la plaza de San Esteban y para mayor comodidad del público recibe sus avisos en la Feljería de Pedro Pérez, Canalejas, 66. 2-6

## Próximo acontecimiento

Mañana llegará a Soria el gerente de la gran compañía de comedias de Simó Raso, con el fin de ultimar detalles para el próximo debut de esta formidable agrupación.

## Fuego en San Leonardo.

En el estanco y café que en San Leonardo posee el conocido industrial D. Alejandro Encabo se declaró ayer un incendio que fué sofocado en seguida, merced a los auxilios prestados por el vecindario.

El incendio se cree casual y por fortuna originó escasas pérdidas.

## Un pastor vengativo

Por venganza, según declaración, el joven pastor de 19 años Fermín Martínez, de Canredondo, ha dado muerte en «Peña negra», término de El Royo, a treinta reses lanaras, operación que ha realizado en varios días.

El autor de esta hazaña ha sido detenido.

## El Centro Republicano

Uno de estos días darán principio las obras de decorado y confort del Centro Republicano, que como es sabido tiene su domicilio en Marqués del Vadillo 19.

Según nos comunica su presidente D. Juan Aparicio, en los primeros días de Octubre quedarán terminadas las mencionadas obras de reforma.

## El Banco de Aragón

Esta prestigiosa entidad Aragonesa inauguró ayer domingo una sucursal en la importante plaza de Caminreal, cuya nueva oficina dará comienzo a sus operaciones hoy.

Felicitemos al Banco de Aragón por el progreso que supone su gran extensión debida a las necesidades que exige su numerosa clientela.

## Suicidio

A las once de la mañana del sábado fué encontrado debajo del puente de hierro del Ferrocarril el cadáver del vecino de esta ciudad José Puyuelo Gómez, de 63 años, conocido relojero de esta ciudad.

El desgraciado Puyuelo se suicidó, arrojándose del puente desde una altura de 32 metros. El cadáver quedó destrozado totalmente.

Se supone que el desventurado Puyuelo puso fin a su vida a las once y media de la noche del viernes, ya que a esa hora se le había parado el reloj, que se le encontró también destrozado.

Que sepamos, no ha dejado ningún escrito.

En los bolsillos se le encontraron 35 pesetas.

Ayer se verificó su entierro des de el Depósito judicial.

Enviamos a los hijos de Puyuelo nuestro pésame.

## Fallecimientos

El viernes último subió al cielo el niño de nueve meses de edad Carlos Gonzalo Guisande, hijo del estimado médico de Soria D. Carlos Gonzalo Cortes y doña María de las Nieves Guisande, a quienes enviamos nuestro pésame.

Hoy se han celebrado en El Salvador y en la Capilla de los Padres Franciscanos varias misas de fin de año aplicadas por el eterno descanso del que fué estimado industrial esta plaza D. Nicanor Ruiz Brieva.

Renovamos a su familia nuestro sentido pésame.

## Viajeros

Pasó ayer el día en nuestra ciudad la distinguida dama barcelonesa doña Montserrat de Delás, viuda de Delás, acompañada de su bella sobrina Concha.

Por la tarde y acompañadas por el Director del Banco de Aragón D. Gonzalo C. Merín visitaron las ruinas de Numancia, saliendo seguidamente para sus posesiones de Cariñena (Zaragoza).

—Se encuentra en Soria el distinguido joven zaragozano D. José González.

—Han salido para Las Casas (Logroño) el Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ramón Sopranis y Arriola con su distinguida familia.

—Para Barcelona D.ª Josefa Valcárcel.

—Para Zaragoza D. Enrique Moreno.

—De Tarragona a Soria D. Mariano Granados.

La Cervecera del Norte (S.A.) BILBAO

Lo dice el público: **La cerveza del Norte, Clara y Munich, negra es la mejor.**

Esta insuperable marca se halla de venta en todos los establecimientos.

PEDIDOS PARA SORIA Y SU PROVINCIA AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO **MARCELO REGLERO SORIA**

## NUESTRO FOLLETON (7)

# PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

## REAL DECRETO SOBRE CIRCULACIÓN

Los propietarios de carruajes, lo mismo que los conductores, quedan obligados a entibar la carga en forma que evite la caída total o parcial de ésta.

Se dispensa de esta obligación a los carruajes dedicados a efectuar el reparto de forrajes, así como los que transporten leña menuda u hojarasca. Se prohíbe terminantemente la colocación de topes de madera u otra materia que impidan o limiten el funcionamiento de las ballestas y resortes de los vehículos de carga.

Art. 21. Cuando se trate de transportar objetos indivisibles, cuyas dimensiones o pesos excepcionales pueden dificultar o entorpecer la circulación sobre una vía pública determinada será necesario obtener un autorización especial.

Las cadenas y demás accesorios móviles o colgantes deberán ir sujetos al vehículo en forma que sus oscilaciones no puedan salir del contorno exterior del mismo ni arrastrar por el suelo.

Los carros que empleen galgas llevarán éstas dispuestas de suerte que en ningún caso sobresalgan más de 0'50 metros.

Los infractores a los preceptos de este artículo serán castigados con la multa de 10 pesetas.

Art. 22. a) Cuando una parte de la vía pública haya sido convertida

en acera o pista con vista a determinadas circulaciones (peatones, jinetes, ciclistas, etc.), se prohíbe practicar en ella otra forma de locomoción.

b) Los peatones se hallan obligados a observar y atender todas las señales que las Autoridades hagan a los vehículos, así como a obedecer inmediatamente las indicaciones de los Agentes de la Autoridad.

c) En aquellos parajes en los que la circulación se halle regulada por un Agente, los peatones tendrán la obligación de detenerse a la primera indicación que, al efecto, haga dicho Agente, y no podrán reanudar su marcha hasta que aquél lo ordene.

Art. 23. Las vías públicas, en las que la circulación de vehículos y animales, deba efectuarse en un solo sentido, se señalarán por medio de un disco rojo, cruzado horizontalmente por una franja blanca.

En los encuentros de vías transversales con aquellas en que la circulación de vehículos deba de realizarse en un solo sentido, se colocarán discos azules, en cuyo fondo irá pintada una flecha blanca señalando la dirección a seguir.

Art. 24. Se prohíbe terminantemente ocasionar daños en los triángulos, discos y demás señales destinadas a regular la circulación, así como la colocación de anuncios en forma de discos parecidos a los colocados por las Autoridades para regularla.

Teniendo en cuenta que las señales de forma triangular se destinan exclusivamente para el señalamiento de peligros, queda terminantemente prohibida la colocación de anuncios, avisos, etc., de forma triangular en las vías públicas.

Todos los avisos y señales que, con destino al señalamiento de peligros o para regular la circulación, se coloquen en las vías públicas de todas clases, sin excepción alguna, deberán construirse exclusivamente con arreglo al modelo correspondiente entre los que figuran en el anexo.

Art. 25. Se prohíbe terminantemente entorpecer, ya sea con malicia, ya sea por negligencia, la libre circulación de los vehículos.

Art. 26. En caso de accidente, el conductor del vehículo que haya producido el daño, deberá detener su marcha inmediatamente, y procederá

# Débiles

tomad el  
acreditado

# Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

Es { rápido  
científico  
agradable



PROBAD Y EXIGID  
LOS CAFES MARCA

## Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

EL ANIS DE MODA

# Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA (ARAGON)

## Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales  
Fábrica de chocolates.  
Especialidad en  
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local.

### PEDRO BELTRAN

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

## ESTÓMAGO & INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO 5 PESETAS BOTELLA

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigido por la profesora doña

### Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos

Admite cuantos encargos se le agan. — Numancia: 6. 1.º Soria.

Cerveza del Norte es la mejor.

## BAR 'FORD'

DE Fausto Hortelano  
Plaza Mayor 14 — SORIA  
Cervezas y refrescos.  
Licores de las mejores marcas

Vermouth:  
Legítimo Cinzano o Rossi:  
Con aceitunas o anchoa, 0.20

Señores Impreso 85  
Pasta Blanca para Rodillos La mejor. Fábrica de Abdón Pérez — Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias — Fuerte de B. pro. 8. Tel. 54 67 MADRID

## ANIS "LAS CADENAS"

Hijos de Pablo Esparza. Villava (Navarra).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos  
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR Herminio Gil Aracón. TELÉFONO, 115.  
- DE - Canalejas, 70. - SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi  
Cinzano  
Fábrica de Gaseosas y Jarabes LA NUMANTINA

# FORD

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-  
Taller de reparaciones

## Gonzalo Ruiz.

TELÉFONO, 77.—SORIA

## Banco Hispano-Americano.-Madrid.

Capital: 100 millones de pesetas.

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN  
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentados, por correo o telegrama.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

## TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

# EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esquelas funerales,  
Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

## Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA  
Magallanes 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de herroqueño pulimentados Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

## Timoteo Ballesteros

SASTRE  
Platerías, 14.—VALLADOLID  
Uniformes militares. —Sastre de señora y caballero.  
Visita Soria varias veces al año

El público lo proclama  
**Las Pescaderías**

de Confianza  
REGLERO. —SORIA

CERAS, CAFÉS  
Y CHOCOLATES  
casa de la viuda

Francisco Romero  
Benavides de Orbigo (Lob.)  
SON LOS MEJORES  
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

## Cándido D. Aparicio

ESULTOR-MARMOLISTA  
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones mausoleos y sarcófagos.  
Valverde, 6. MADRID

## Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller. —Magisterio —Oposiciones carreras especiales.  
Informes el Director H. Vazquez  
Plaza de Bernardo Robles, 7. p.ª



## AUTOMOVILISTAS

Para capotas que no entre frío fundas con arreglo a la nueva legislación gubernativa y demás concerniente al guarnecido de automóviles, a precios económicos.  
Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste: taller, San Lorenzo, (carretera) y Mayor, 16, Soria.

«La Valenciana»  
Frutería de Ricardo Pérez  
Numancia, 17 y 19, Soria.  
S en pie precios reguladores.  
Gran surtido en loza y cristal